

Santiago, 22 de enero de 2021

Señor  
Roberto Bustos Latorre  
Comisión Especial Mixta de Presupuestos  
Congreso Nacional  
Av. Pedro Montt s/n  
VALPARAISO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo determinado en la Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, se contempla en la Partida 07, Capítulo 06, Programa 01, Subtítulo 33, ítem 01.004 del presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción, una transferencia de capital a la Fundación Chile.

La glosa N° 30 de dicho presupuesto estableció que la Fundación Chile debe presentar a la Comisión Mixta de Presupuestos un informe trimestral sobre sus estados financieros.

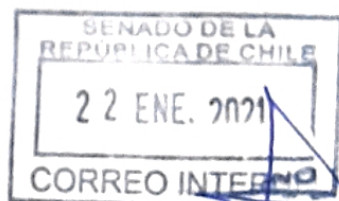
Considerando lo anterior, se adjunta para conocimiento de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el informe solicitado correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



SEBASTIAN ACEVEDO GARCIA  
Gerente de Negocios y Finanzas

Incl.: lo indicado  
c.c.: Mauricio Bulnes, CORFO  
CCN/



HUBERTO SANCHEZ S  
10.324.342-1

